

# El Gobierno gastó un 50% más de lo presupuestado en el mantenimiento de la Residencia Oficial en el último trimestre

01/11/2025



El Gobierno de Mendoza autorizó a través de un Decreto publicado en el Boletín Oficial la erogación de **\$18.000.000,00** para el mantenimiento de la Residencia Oficial, ubicada en calle Francia de La Puntilla, en Luján de Cuyo.

Se trata de un 50% adicional sobre lo establecido meses atrás, cuando el Ejecutivo destinó **\$36.000.000,00** gastos de **administración, cuidado y mantenimiento del inmueble** para el **tercer trimestre** (julio, agosto y septiembre).

*“Otórguese a favor del Fidecomiso de Administración para el Cuidado el Cuidado y Mantenimiento de Residencia de*

*Gobernación la suma de PESOS: DIECIOCHO MILLONES (\$ 18.000.000,00) a fin de atender gastos de la manda fiduciaria".*

**De esta manera, en el periodo julio-septiembre, el Gobierno gastó 54 millones de pesos en el mantenimiento de la residencia oficial.**

El gasto dispuesto en el artículo será atendido por la Tesorería General de la Provincia. El Decreto fue firmado por el gobernador Alfredo Cornejo, los ministros de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Natalio Mema, y de Hacienda y Finanzas, Víctor Fayad.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-gasto-un-50-de-lo-presupuestado-en-el-mantenimiento-la-residencia-oficial-en-el-ultimo-trimestre/>